Naciones Unidas A/76/6 (Income sect. 2)

Asamblea General

Distr. general
18 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones
Tema 140 de la lista preliminar*
Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Sección de ingresos 2
Ingresos generales

Índice

Página

A. Ingresos en concepto de alquiler de locales 2
B. Reembolso por servicios prestados a los organismos especializados y otras entidades 3
C. Interés bancario 3
D. Venta de equipo usado 3
E. Reintegro de gastos de años anteriores 4
F. Cuotas de Estados no miembros 4
G. Servicios de televisión y servicios similares 4
H. Ingresos varios 4

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* A/76/50.

21-06540 (S) 260521 110621

Se ruega reciclar

Cuadro IS2.1
Resumen por fuente de ingresos
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	*2021 Estimación aprobada*	*2022 Estimación*	*Aumento (Disminución)*
A. Ingresos en concepto de alquiler de locales	11 154,7	10 343,3	(811,4)
B. Reembolso por servicios prestados a los organismos especializados y otras entidades	334,0	341,9	7,9
C. Interés bancario	–	–	–
D. Venta de equipo usado	103,3	113,5	10,2
E. Reintegro de gastos de años anteriores	948,3	1 634,4	686,1
F. Cuotas de Estados no miembros	126,2	130,1	3,9
G. Servicios de televisión y servicios similares	60,0	60,0	–
H. Ingresos varios	6 538,6	6 708,4	169,8
Total	**19 265,1**	**19 331,6**	**66,5**

A. Ingresos en concepto de alquiler de locales

IS2.1 Los ingresos previstos en este apartado, que ascienden a 10.343.300 dólares y aparecen desglosados en el cuadro IS2.2, corresponden a los alquileres que pagan varios organismos especializados y otras entidades vinculadas a las actividades de la Organización por ocupar locales de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Nairobi, Addis Abeba, Bangkok y Santiago. En virtud del acuerdo concertado con el Gobierno de Austria, las Naciones Unidas no cobran alquiler por el espacio facilitado a otros inquilinos en sus locales de Viena y los ingresos en concepto de alquiler generados en Viena revierten al Gobierno de Austria.

IS2.2 La disminución neta estimada de 811.400 dólares en los ingresos en concepto de alquiler se debe principalmente a la reducción en Nairobi (960.000 dólares), compensada en parte con el aumento en Addis Abeba (184.000 dólares). La reducción en Nairobi se debe a las necesidades adicionales de mantenimiento y renovación del espacio ocupado por los inquilinos en el edificio. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi utilizará parte de sus ingresos por alquiler para financiar algunas de las necesidades urgentes de mantenimiento y renovación del espacio que ocupan sus inquilinos. El aumento en Addis Abeba se debe a cuantía superior de los alquileres de los inquilinos reubicados en nuevos espacios tras la renovación del Palacio de África en 2021.

Cuadro IS2.2
Ingresos en concepto de alquiler de locales
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	*2021 Estimación aprobada*	*2022 Estimación*	*Aumento (Disminución)*
Sede (Nueva York)	1 619,8	1 619,8	–
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1 108,4	1 091,0	(17,4)
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	5 350,0	4 390,0	(960,0)
Comisión Económica para África (Addis Abeba)	2 389,6	2 573,6	184,0

Fuente	*2021 Estimación aprobada*	*2022 Estimación*	*Aumento (Disminución)*
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (Bangkok)	654,9	645,0	(9,9)
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago)	32,0	23,9	(8,1)
Total	**11 154,7**	**10 343,3**	**(811,4)**

B. Reembolso por servicios prestados a los organismos especializados y otras entidades

IS2.3 Los ingresos previstos en este apartado se muestran en el cuadro IS2.3. Los ingresos totales estimados, por valor de 341.900 dólares, reflejan un aumento neto de 7.900 dólares, debido principalmente al ascenso en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena relacionado con los servicios solicitados por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Cuadro IS2.3
Reembolso por servicios prestados a los organismos especializados y otras entidades
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	*2021 Estimación aprobada*	*2022 Estimación*	*Aumento (Disminución)*
Oficina de las Naciones Unidas en Viena	203,3	217,0	13,7
Comisión Económica para África	130,7	124,9	(5,8)
Total	**334,0**	**341,9**	**7,9**

C. Interés bancario

IS2.4 Según las previsiones, en 2022 no se obtendrán ingresos en concepto de intereses de los saldos de las cuentas bancarias de las Naciones Unidas correspondientes al fondo general debido a las condiciones imperantes, de muy bajos intereses.

D. Venta de equipo usado

IS2.5 La suma estimada de 113.500 dólares, que representa un aumento de 10.200 dólares respecto a la estimación aprobada para 2021 (103.300 dólares), es la proyección correspondiente a la venta de vehículos y equipo usados en la Sede (6 vehículos usados por valor de 27.700 dólares), la Comisión Económica para África (equipo usado por valor de 23.000 dólares) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (3 vehículos usados, mobiliario y equipo informático por valor de 62.800 dólares). Las estimaciones correspondientes a este apartado varían de un año a otro en función del equipo que haya sido seleccionado para su venta en el momento de preparar el presente informe.

E. Reintegro de gastos de años anteriores

IS2.6 Se prevé que en 2022 se reintegrarán gastos de años anteriores por un valor estimado de 1.634.400 dólares, cifra que representa un aumento de 686.100 dólares y se basa en las sumas obtenidas en 2020 ajustadas para transacciones que se efectúan una sola vez. Hay factores externos que influyen en la cuantía de los reembolsos, por lo que es difícil predecir su valor con exactitud.

F. Cuotas de Estados no miembros

IS2.7 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 del Reglamento de la Asamblea General y en el párrafo 3.9 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas pero participan en algunas de sus actividades contribuyen a sufragar los gastos de dichas actividades con arreglo a las tasas que determina la Asamblea. En su resolución 44/197 B, la Asamblea hizo suyos los procedimientos revisados para fijar las cuotas de los Estados no miembros que figuraban en los párrafos 50 a 52 del informe de la Comisión de Cuotas (A/44/11, A/44/11/Add.1 y A/44/11/Add.1/Corr.1). Según dichos procedimientos, las cuotas deben calcularse sobre la base de una tarifa anual fija determinada al comienzo de cada año. Esa tarifa se calculó, para cada Estado no miembro, aplicando a la base de prorrateo un porcentaje variable de la tasa de prorrateo aplicable. La base de prorrateo es igual a la cuantía total neta de las cuotas destinadas a financiar el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el año. En su resolución 58/1 B, la Asamblea hizo suya la recomendación de la Comisión al efecto de que la tarifa anual fija aplicable a la Santa Sede fuera el 50 % de la tasa de prorrateo hipotética y que se suspendiera el examen periódico del porcentaje. En su decisión 68/548, la Asamblea decidió que correspondía exhortar al Estado de Palestina a hacer contribuciones para sufragar los gastos de la Organización con arreglo al mismo procedimiento. Se prevé que en 2022 la contribución total de esos Estados no miembros ascenderá a 130.100 dólares, cifra que se ha calculado con arreglo a las cuotas efectivas de 2021 y que supone un aumento de 3.900 dólares con respecto a las estimaciones de 2021.

G. Servicios de televisión y servicios similares

IS2.8 Se estima que en 2022 los ingresos en concepto de servicios de televisión y servicios similares, como los derechos de publicación percibidos cuando se utilizan imágenes de la Fototeca de las Naciones Unidas en monografías impresas publicadas con fines comerciales, los cargos por servicios y las regalías percibidas por la investigación, visualización y duplicación de material audiovisual de las Naciones Unidas, serán de 60.000 dólares, cifra que va en consonancia con la estimación aprobada para 2021.

H. Ingresos varios

IS2.9 Este apartado comprende diversos ingresos que no se pueden clasificar debidamente en ninguno de los apartados anteriores, como las cuotas que corresponden a los organismos, fondos y programas en el prorrateo de los costos de la administración de justicia. Los ingresos previstos en este apartado se muestran en el cuadro IS2.4. Dada su naturaleza, los ingresos varios son, en su mayoría, difíciles de calcular con precisión. La estimación para 2022, que es de 6.708.400 dólares, es un cálculo moderado basado principalmente en la actualización de la cifra prevista para 2021. La cantidad es superior en 169.800 dólares a la estimación aprobada (6.538.600 dólares) para 2021, debido principalmente a lo siguiente: a) la mayor proporción correspondiente a los organismos, fondos y programas de los gastos de administración de justicia (5.845.300 dólares), compensada en parte con la reducción de la parte neta correspondiente a las operaciones de mantenimiento de la paz de los gastos de administración de justicia, que se financiará con cargo a la cuenta de apoyo (546.100 dólares), sobre la base de las estadísticas de personal; y b) las ganancias cambiarias previstas en el

segundo pago por adelantado (317.000 dólares) de la Fondation pour la Cité de la Musique de Genève en relación con el contrato de arrendamiento de los terrenos de la villa Feuillantines y el parque Feuillantines, que fue suscrito por un plazo de 90 años e incluye derechos de construcción y cuyo monto total asciende 25,6 millones de francos suizos, como se señala en el párrafo 112 del sexto informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (A/74/452).

Cuadro IS2.4
Ingresos varios
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	*2021 Estimación aprobada*	*2022 Estimación*	*Aumento (Disminución)*
Sede (Nueva York) (cuotas para sufragar los costos de la administración de justicia)			
Facturación correspondiente a los organismos, fondos y programas	5 260,1	5 845,3	585,2
Parte neta correspondiente a las operaciones de mantenimiento de la paz que se financiará con cargo a la cuenta de apoyo	985,0	546,1	(438,9)
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	292,0	317,0	25,0
Comisión Económica y Social para Asia Occidental	1,5	–	(1,5)
Total	**6 538,6**	**6 708,4**	**169,8**